

Política de protección y tratamiento de Datos Personales Fundación Maleua

1. Introducción

La Fundación Maleua, es una entidad sin ánimo de lucro constituida legalmente ante la cámara de comercio de Santa Marta el 08 marzo del 2018, reconocida como organización de base afrocolombiana ante el Ministerio del Interior bajo la resolución No. 307 del 30 de septiembre del 2021, con el propósito de aportar a la reparación del tejido social y el desarrollo sostenible de las comunidades afrodescendientes, migrantes y víctimas del conflicto armado y demás en condición de vulnerabilidad en Santa Marta, en el Caribe colombiano y todo el territorio nacional.

A partir de entonces, la Fundación Maleua, con la finalidad de dar cumplimiento estricto a la normatividad vigente de protección de Datos Personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 del 2012, Decreto 1074 de 2015 y demás disposiciones que las modifiquen, adicionen o complementen, presenta la siguiente política de protección y tratamiento de datos personales (en adelante "Política de Tratamiento") con el propósito de proteger la información personal brindada por los Titulares que tengan relación con la organización, como lo son socios, proveedores, participantes, beneficiarios, empleados, colaboradores y cualquier otra persona natural de la cual Maleua obtenga, recolecte, procese o trate datos personales, sea que dicho tratamiento sea realizado por Maleua, sus socios financiadores o por terceras personas que lo hagan por encargo de ésta.

Así mismo, detalla los lineamientos generales corporativos que se tienen en cuenta con el fin de proteger los Datos Personales de los Titulares, las finalidades de Tratamiento de la información, el área responsable de atender las quejas y reclamos, y los procedimientos que se deben agotar para conocer actualizar, rectificar y suprimir la información y los respectivos canales para que estos puedan ejercerlos.

2. Objetivo

Establecer los principios, términos y condiciones para el tratamiento de datos personales, actividad que incluye la recolección, almacenamiento, procesamiento, actualización, uso, circulación, transmisión, transferencia y supresión de la información que se suministra a la Fundación Maleua en el desarrollo de su objeto social.

3. Alcance de la política

Esta Política de Tratamiento de Datos Personales se aplicará a todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan Datos Personales que sean objeto de Tratamiento por parte de la Fundación Maleua. Todos los empleados, contratistas y demás delegados representantes de la organización deben cumplir integralmente con la normatividad estipulada y la presente política.

Esta política buscará proteger y garantizar el derecho constitucional del Habeas Data que tienen todas las personas para conocer, actualizar, y rectificar la información que se haya recogido y almacenado en las distintas bases de datos de Maleua y en virtud del cumplimiento de dicho derecho sólo recolecta y da Tratamiento a Datos Personales, cuando así haya sido autorizado previamente por su Titular, implementando para tal efecto, medidas claras sobre confidencialidad y privacidad de los Datos Personales.

4. Marco legal

El presente documento se desarrolla conforme el marco jurídico colombiano para el tratamiento de los datos personales, específicamente:

- Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, por medio del cual se hace referencia al derecho fundamental al habeas data.
- Ley Estatutaria 1266 de 2008, por medio de la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.
- Ley Estatutaria 1581 de 2012, por medio de la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- Sentencia C-748 del 2011, por medio de la cual se determina la constitucionalidad de la Ley 1581 del 2012.

Para lo cual, la Fundación Maleua se acogen en su totalidad y según corresponda

5. Definiciones

- **Dato personal:** Cualquier información concerniente o vinculada a personas naturales determinadas o determinables.

¡Hagámoslo juntos!

- **Titular del dato personal:** Persona natural cuyos datos son objeto de tratamiento. En el contexto de la presente política de tratamiento de datos personales los titulares podrán ser:
 - a. Participantes y/o beneficiarios de los procesos liderados por Maleua
 - b. Empleado, Contratistas y/o postulantes a vacantes
 - c. Proveedores de bienes y servicios
 - d. Socios y/o aliados
 - e. Todas aquellas personas no vinculadas a Maleua de quien se haga tratamiento de los datos personales.
- **Base de datos personales:** conjunto organizado de datos personales que son objeto de tratamiento por una persona natural o jurídica.
- **Dato sensible:** es aquel dato personal que afecta la intimidad del titular y cuyo uso incorrecto podría generar discriminación. son considerados datos sensibles entre otros, los datos de salud, los datos de orientación sexual, origen racial y étnico, opiniones políticas, convicciones religiosas, filosóficas o morales.
- **Dato privado:** es aquel dato personal que por su carácter íntimo o reservado es relevante para el titular.
- **Dato Semiprivado:** es aquel dato personal conocido y de interés tanto para el titular como para un determinado sector de personas o para la sociedad en general, por lo que no es de carácter íntimo, reservado o público.
- **Dato público:** es aquel dato personal calificado como tal según la constitución y la ley, y que no se ha clasificado como dato personal privado o semiprivado.
- **habeas data:** es el derecho que tiene el titular de los datos personales de exigir de las administradoras de los mismos el acceso, inclusión, exclusión, corrección, adición, actualización y rectificación de los datos, así como la limitación en su divulgación, publicación o cesión.
- **Autorización:** consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- **Aviso de privacidad:** comunicación verbal o escrita dirigida a los Titulares de los datos personales que están siendo tratados por la empresa, en la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de datos personales que le serán aplicadas, la forma de acceder a la mismas, y las finalidades para las cuales serán usados sus datos personales.
- **Responsable del tratamiento:** persona natural o jurídica de carácter público o privado que por sí misma o en asocio con otro u otros decide sobre el tratamiento de datos personales. En este caso, será la Fundación Maleua el responsable del tratamiento.

- **Encargado del tratamiento:** persona natural o jurídica, de carácter público o privado que por sí misma o en asocio con otros, realiza el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable.
- **Tratamiento:** cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Custodio de las bases de datos:** persona natural, dentro de la organización, que custodia las bases de datos personales.
- **Transmisión:** tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación a un tercero de los mismos, dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, cuando dicha comunicación tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado en nombre y por cuenta del responsable, para cumplir con las finalidades de este último.
- **Transferencia:** la Transferencia de Datos Personales tiene lugar cuando el responsable y/o Encargado del Tratamiento de Datos Personales envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Violación de datos personales:** es el delito tipificado en el artículo 269 del Código Penal. El cual establece: "El que, sin estar facultado para ello, con provecho propio o de un tercero, obtenga, compile, sustraiga, ofrezca, venda, intercambie, envíe, compre, intercepte, divulgue, modifique o emplee códigos personales, datos personales contenidos en ficheros, archivos, bases de datos o medios semejantes, incurrirá en pena de prisión de cuarenta y ocho (48) a noventa y seis (96) meses y en multa de 100 a 1000 salarios mínimos legales mensuales vigentes."
- **Formas de recabar los datos personales:** Maleua podrá conocer, recolectar, almacenar, administrar la información del titular de la información de conformidad con la política de uso de datos contenida en el presente documento a través diferentes medios.

6. Principios rectores para el tratamiento de datos personales.

Según lo establecido en el Título II de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, la protección de datos personales se regirá por la aplicación armónica e integral de los siguientes principios:

- **Principio de legalidad en el tratamiento de datos personales:** el tratamiento de datos personales a que se refiere la ley estatutaria 1581 de 2012 es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.

- **Principio de finalidad:** el tratamiento de los datos personales debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la constitución y la ley, la cual debe ser informada al titular.
- **Principio de libertad:** el tratamiento de los datos personales sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- **Principio de veracidad o calidad:** la información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- **Principio de transparencia:** en el tratamiento de los datos personales debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- **Principio de seguridad:** la información sujeta a tratamiento por el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento a que se refiere la ley estatutaria 1581 de 2012, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de confidencialidad:** todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley estatutaria 1581 de 2012 y en los términos de la misma.
- **Principio de acceso y circulación restringida:** el tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley estatutaria 1581 de 2012 y la constitución. en este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la mencionada ley.

7. Responsable del tratamiento:

Conforme al artículo 3º de la Ley 1581 de 2012, los responsables del debido cumplimiento de la presente Política de Tratamiento de Datos Personales son los miembros de la junta directiva y representante legales de la Fundación Maleua:

- Shadya Patricia Torres Harvey

- Correo: shadya@maleua.org
- Sharon Katherine Torres Harvey
- Correo: sharon@maleua.org

8. Derechos de los titulares

En cumplimiento de las garantías fundamentales consagradas en la Constitución y la ley, y sin perjuicio de lo dispuesto en las demás normas que regulen la materia, los Titulares de los datos personales podrán ejercer de forma gratuita e ilimitadamente los siguientes derechos:

- Derecho al acceso a su información personal objeto de tratamiento.
- Derecho a la actualización de los datos personales objeto de tratamiento.
- Derecho a la rectificación de los datos personales objeto de tratamiento.
- Derecho de oposición a que los datos personales sean objeto de tratamiento
- Derecho a solicitar la supresión de los datos personales cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- Derecho a solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento.
- Derecho a revocar el consentimiento para el tratamiento de los datos personales.
- Derecho a presentar quejas y reclamos ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Derecho a ser informado por parte del responsable y/o Encargado del uso y tratamiento que se les dará a los datos personales, así como de las modificaciones y actualizaciones de las políticas de protección, medidas de seguridad y finalidades.

9. Formas de recolectar los datos

Maleua recolecta, almacena, usa, circula y suprime Datos Personales correspondientes a personas naturales con quienes tiene o ha tenido relación, tales como, trabajadores, accionistas, consumidores, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores y deudores, con el fin de desarrollar su objeto social.

Para la recolección de los datos personales, Maleua solicitará la autorización de los Titulares, informando de manera clara y expresa que el manejo de sus datos será conforme el presente documento de Tratamiento de Protección de Datos, que podrá ser consultada online en la página www.maleua.org.

Teniendo las siguientes como principales formas y canales de recolección de datos:

Forma de recolección de los datos personales de participantes/beneficiarios:

La recolección de datos personales de los diferentes participantes o beneficiarios de los diferentes procesos (proyectos, programas, iniciativas, campañas etc.) de la Fundación Maleua, se realizará de las siguientes formas:

- Mediante el diligenciamiento de formularios y/o formatos de inscripción, registro, confirmación de forma virtual, digital y/o físico.
- Por medio del diligenciamiento de solicitudes, encuestas, caracterizaciones, visitas domiciliarias, y de más formularios de recolección de información emitidos por la Fundación Maleua.
- Registro de ingreso a Casa Maleua.
- A través del diligenciamiento de formatos de autorizaciones y demás como: consentimiento informado, autorización de uso de imagen, etc.
- Mediante el almacenamiento automático de los datos de los usuarios que acceden a la página web de Maleua (Y las relacionadas a sus proyectos) Algunos de los datos que se pueden almacenar automáticamente son las URL, el navegador utilizado, dirección IP entre otros.
- Por medio de grabación de audio y/o video.
- A través de los grupos de whatsapp oficiales de la Fundación Maleua.
- Mediante el intercambio de correos electrónicos.
- A través de llamadas telefónicas.
- Mediante eventos realizados por Maleua.
- Mediante las transmisión o transferencia por parte de Aliados estratégicos o socios.
- Por medio de actas de reuniones.

Forma de recolectar los datos de empleados, contratistas y/o postulantes

La recolección de datos personales de empleados, contratistas y/o postulantes de Maleua se realizará de las siguientes formas:

- Por medio del formulario de postulación a vacantes Maleua.
- A través de las hojas de vida y soportes académicas y laborales. Asimismo, por medio de los certificados de antecedentes ficales durante el proceso de selección y/o vinculación.
- A través del contrato de trabajo o de prestación de servicios.
- Mediante el uso de listas de entrada de los empleados a las instalaciones de la empresa.
- Por medio de grabación de audio y/o video.

- Registro de ingreso a Casa Maleua.
- En el desarrollo de entrevistas de trabajo.
- Mediante envío de información de empresas que tenga la calidad de caza talentos y los titulares hayan suministrado los datos.
- Mediante formatos de afiliación a la EPS, ARL.
- A través de los grupos de whatsapp oficiales de la Fundación Maleua.
- Mediante el intercambio de correos electrónicos.
- A través de llamadas telefónicas.
- Mediante eventos realizados por Maleua.
- Mediante las transmisión o transferencia por parte de Aliados estratégicos o socios.
- A través del diligenciamiento de formatos de autorizaciones y demás como: consentimiento informado, autorización de uso de imagen, etc.
- A través del diligenciamiento y firma de actas de reuniones, de entrega y demás dispuestas.

Forma de recolección de Proveedores de bienes y servicios

La recolección de datos personales de los proveedores se realizará de las siguientes formas:

- A través de los procesos de la solicitud y presentación de cotizaciones, propuestas y demás similares para el proceso de escogencia de proveedor.
- Por medio del desarrollo de las cotizaciones, propuestas y demás similares.
- A través del intercambio de correos electrónicos.
- Mediante el formulario de registro e ingreso de proveedores.
- Por medio la información publicada de estos.
- A través de contratos, convenios, acuerdos y similares de vinculación con la Fundación Maleua.
- Por medio de grabación de audio y/o video.
- Registro de ingreso a Casa Maleua.
- A través portafolios de servicios.
- A través de reuniones o comunicaciones telefónicas, virtuales y/o físicas.
- Mediante actas de reuniones.

Forma de recolección de Socios y/o aliados Maleua

La recolección de datos personales de los socios se realizará de las siguientes formas:

- A través de la suscripción de acciones conjuntas.
- Listados de asistencia físicos, virtuales y/o digitales.

- Mediante reuniones de órganos directivos, comités técnicos, asambleas generales de accionistas y sus respectivas convocatorias.
- Por medio de grabación de audio y/o video.
- A través del intercambio de correos electrónicos u otros medios de comunicación con los involucrados.
- Registro de ingreso a Casa Maleua.
- A través de contratos, convenios, acuerdos y similares de vinculación con la Fundación Maleua.
- A través de los grupos de whatsapp oficiales de la Fundación Maleua.
- A través de llamadas telefónicas.
- Mediante eventos realizados por Maleua.
- Mediante actas de reuniones
- A través del diligenciamiento de formatos de autorizaciones y demás como: consentimiento informado, autorización de uso de imagen, etc.
- Demás dispuestos por los socios.

10. Datos de menores de edad

En cumplimiento del artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 2.2.2.25.2.9 del Decreto 1074 de 2015, el tratamiento de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes sólo se realizará, cuando se trate de datos de naturaleza pública o cuando dicho tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

- Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.
- La autorización de tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes debe ser otorgada por alguno de sus representantes legales. Para este fin Maleua, podrá verificar el consentimiento por medio de cualquier medio, teniendo en cuenta la tecnología disponible y dejará constancia del mismo, incluyendo la posibilidad de dar este consentimiento de manera verbal dejando prueba de la grabación de la llamada donde se da la autorización.

El representante legal garantizará el ejercicio del derecho del menor a ser escuchado previamente al otorgamiento de la autorización y valorará la opinión del menor teniendo en cuenta su madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

11. Finalidades del tratamiento de los datos personales

Los Datos Personales que recolecta Maleua en sus diferentes procesos, son incluidos en una Base de Datos a la cual tiene acceso el personal autorizado de Maleua, en ejercicio de sus

funciones u obligaciones, advirtiéndole que en ningún caso está autorizado el Tratamiento de la información para fines diferentes a los aquí descritos, y que le sean comunicados al Titular directamente a más tardar al momento de la recolección.

El tratamiento de la información incluye la recolección, almacenamiento, procesamiento, actualización, uso, circulación, transferencia y supresión de los datos personales que se suministren a Maleua de conformidad con lo previsto en Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que las modifiquen, sustituyan, desarrollen y/o complementen.

Para el tratamiento de dicho material, Maleua podrá:

- Administrar la información recolectada en una o varias bases de datos según la forma y organización que estime conveniente,
- Verificar, corroborar, comprobar, validar, investigar o comparar la información suministrada por los titulares de información, con cualquier información de que disponga legítimamente,
- Consultar y evaluar cualquier información que sobre los titulares de información se encuentre almacenada en las bases de datos de cualquier central de riesgo crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituida, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera.

Maleua tiene un compromiso con el adecuado manejo de la información que le suministran sus participantes, proveedores, empleados, contratista, etc de sus procesos y demás personas que tienen relación con ella. Para el efecto, deberá velar por la conservación de la confidencialidad de aquella información que tiene carácter reservado.

Finalidad de tratamiento de los datos personales de los participantes y/o beneficiarios

- Recabar o recolectar los datos personales e incorporarlos y almacenarlos en nuestra base de datos.
- Ordenar, catalogar, clasificar, dividir o separar la información suministrada.
- Utilizar los datos suministrados en campañas de comunicación, divulgación y promoción u oferta de productos, actividades y/o servicios desarrollados como parte de estrategias internas de la compañía.
- Conservar registros históricos de la compañía y mantener contacto con los titulares del dato.
- Verificar, comprobar o validar los datos suministrados.
- Estudiar y analizar la información entregada para el seguimiento y mejoramiento de los productos, el servicio y la atención.

- Entregar la información recolectada a terceros con los que Maleua contrate el almacenamiento y administración de los datos personales, bajo los estándares de seguridad y confidencialidad a los cuales Maleua está obligada según lo contenido en las leyes pertinentes.
- Transferir los datos personales a cualquier país o servidor en otro país.
- Comunicar y permitir el acceso a los datos personales suministrados a terceros proveedores de servicios de apoyo general y a las personas naturales o jurídicas.
- Recabar, tener, manejar y utilizar la información para realizar control y prevención del fraude, control y prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Celebración, ejecución y gestión de las propuestas de negocios y contratos objeto de los servicios prestados.
- Realizar de conformidad con la ley los reportes a centrales de riesgo por incumplimiento de las obligaciones financieras derivadas de la relación con Maleua.
- Envío de comunicaciones a través de cualquier canal incluyendo, pero sin limitarse a, redes sociales, mensajes de texto, notificaciones push, correo electrónico, llamada telefónica, etc., relacionadas con el objeto social de Maleua tales como a actividades de mercadeo y/o cualquier solicitud realizada por el titular a Maleua, entre otros.
- Prestar los servicios ofrecidos y/o contratados de forma adecuada y con una excelente calidad.
- Creación y administración de la cuenta del usuario.
- Realizar procesos al interior de la organización, con fines de desarrollo operativo y/o de administración de sistemas.
- Prestar los servicios de la organización y realizar el seguimiento de acuerdo con las necesidades particulares del usuario, con el fin de brindar los servicios y productos adecuados para cubrir sus necesidades específicas.
- Llevar un registro histórico de la información, con fines de satisfacción al usuario desarrollando análisis sobre los intereses y necesidades; brindando de esta manera un mejor servicio.
- Creación y circulación de contenido mediático y/o publicitario de las acciones y procesos gestionados por la Fundación Maleua.
- Realizar estrategias de mercado mediante el estudio del comportamiento del usuario frente a las ofertas y con ello mejorar en su contenido, personalizando presentación y servicio.
- Elaboración de prospecciones comerciales y segmentación de mercados.
- Realizar encuestas de satisfacción y ofrecimiento o reconocimiento de beneficios para calificar el proceso y la atención por medio de los canales dispuestos para ello.
- Adelantar las actividades necesarias para gestionar las solicitudes, quejas y reclamos de los usuarios de la empresa o tercero; y direccionarlos a las áreas responsables de emitir las respuestas correspondientes.

- Presentar reportes ante las autoridades de inspección, vigilancia y control, y tramitar los requerimientos realizados por entidades administrativas o judiciales.
- Gestión contable, económica, fiscal y administrativa de usuarios.
- Transferencia o Transmisión de Datos Personales nacional o internacionalmente a terceros con los que Maleua desarrolle actividades en cumplimiento de su objeto social. Asimismo, se podrá hacer Transmisión o Transferencia a los aliados estratégicos de la empresa para que ejecuten actividades de marketing, publicidad y promociones asociadas con el objeto social; todo de acuerdo con las disposiciones de la normativa colombiana.
- Remitir información a los Encargados del Tratamiento para facilitar y mejorar la calidad del servicio de Maleua.
- Solicitar la autorización de cobro ante las entidades definidas y autorizadas para ello.
- Acceder y consultar sus datos personales en las centrales de información crediticia y financiera, recabar información relevante del comportamiento crediticio, y conservar, almacenar y usar los datos personales para envío de pauta comercial y publicitaria, y para contactarme en relación con asuntos propios de la actividad comercial de Maleua. Se aclara que la presente finalidad corresponde a aquellos Usuarios que acepten expresamente los servicios financieros relacionados.
- Adelantar auditorías y administrar los sistemas y bases de datos.
- Gestionar, mantener, desarrollar y controlar la relación con Maleua para atender sus solicitudes de información, así como la gestión de sus reclamaciones, trámite de sus solicitudes de terminación del contrato y/o de revocación de la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Gestionar las consultas realizadas a los trabajadores y colaboradores.
- Gestionar información asociada a la eventual comisión de hechos o circunstancias que impliquen el desarrollo de procedimientos de control ético o disciplinario de conformidad con las disposiciones del reglamento interno aplicable y demás disposiciones normativas aplicables.
- La generación de copias y archivos de seguridad de la información en los equipos proporcionados por Maleua.
- Ordenar, catalogar, clasificar, dividir o separar la información suministrada por los trabajadores y colaboradores.
- Ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar actividades empresariales, para los trabajadores y colaboradores y sus beneficiarios.
- Realizar un control de acceso a las instalaciones de Maleua.
- Recolectar datos para el cumplimiento de los deberes que, como Responsable de la información y de los datos personales, le corresponden a Maleua.
- Satisfacer obligaciones legales, como las relacionadas con la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.

- Gestionar información requerida para la presentación de informes, actividades y demás relacionadas a los procesos y proyectos de Maleua.
- Garantizar la seguridad de bienes y personas en entornos privados de Maleua.
- Grabar y utilizar las grabaciones de cámaras del circuito cerrado de televisión o imágenes, para realizar investigaciones o sanciones de índole disciplinaria o penal según sea el caso.
- Validación de información de ingreso y egreso de las instalaciones físicas de Maleua.
- Establecimiento de un sistema de identificación biométrica en su esquema de seguridad.
- Transferencia y transmisión de datos nacional o internacionalmente de llegar a ser procedente, para los fines relacionados con la operación de Maleua, de acuerdo con las disposiciones de ley y garantizando siempre el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa colombiana.

Forma de recolectar los datos de empleados, contratistas y/o postulantes

- Clasificar, almacenar y archivar los datos personales de los candidatos de los procesos de selección.
- Recabar o recolectar los datos personales e incorporarlos y almacenarlos en nuestra base de datos.
- Gestionar información requerida para la presentación de informes, actividades y demás relacionadas a los procesos y proyectos de Maleua.
- Ordenar, catalogar, clasificar, dividir o separar la información suministrada.
- Conservar registros históricos de la compañía y mantener contacto con los titulares del dato.
- Prevenir el fraude o el uso inadecuado de la información, programas, instalaciones y/o equipos a los que en virtud de la relación laboral los trabajadores y/o colaboradores tengan acceso.
- Creación y circulación de contenido mediático y/o publicitario de las acciones y procesos gestionados por la Fundación Maleua.
- Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en su calidad de responsable del tratamiento con el titular de la información, con relación al pago de salarios, prestaciones sociales y demás retribuciones consagradas en el contrato de trabajo o según lo disponga la ley y el contrato.
- Ejecutar los contratos que se hayan celebrado con los trabajadores y colaboradores.
- Recolectar información depositadas en centrales de riesgo.
- Verificar, comprobar o validar los datos suministrados.
- Estudiar y analizar la información entregada para el seguimiento y mejoramiento de los productos, el servicio y la atención

- Transferir los datos personales a cualquier país o servidor en otro país.
- Comunicar y permitir el acceso a los datos personales suministrados a terceros proveedores de servicios de apoyo general y a las personas naturales o jurídicas.
- Recabar, tener, manejar y utilizar la información para realizar control y prevención del fraude, control y prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Celebración, ejecución y gestión de las propuestas de negocios y contratos objeto de los servicios prestados
- Creación y administración de la cuenta del usuario
- Verificar y obtener referencias de personas naturales y/o jurídicas, suministradas por los candidatos en hojas de vida, formularios, entre otros.
- Entregar o transmitir la información a terceros encargados de los procesos de selección.
- Verificar, comparar y evaluar las competencias laborales y personales de los candidatos respecto de los criterios de selección.
- Cumplir con los deberes legales a los que está obligada la empresa.
- Envío de ofertas laborales.
- Envío de comunicaciones a través de cualquier canal, con ocasión de actividades de mercadeo y asistencia pre-contractual.
- Garantizar la seguridad de bienes y personas en entornos privados de Maleua.
- Grabar y utilizar las grabaciones de cámaras del circuito cerrado de televisión o imágenes, para realizar investigaciones o imponer sanciones de índole disciplinaria y/o penal según sea el caso.
- Validación de información de ingreso y egreso de las instalaciones físicas.
- Establecimiento de un sistema de identificación biométrica en su esquema de seguridad.
- Transferencia y transmisión de datos nacional o internacionalmente de llegar a ser procedente, para los fines relacionados con la operación de Maleua, de acuerdo con las disposiciones de ley y garantizando siempre el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa colombiana.
- Gestionar, mantener, desarrollar y controlar la relación contractual existente entre Maleua y los trabajadores y colaboradores, atender sus solicitudes de información, así como la gestión de sus reclamaciones, trámite de sus solicitudes de terminación del contrato y/o de revocación de la autorización para el tratamiento de datos personales
- Para atender las exigencias legales y requerimientos de información de las autoridades administrativas, de la seguridad social y judicial que regulen, supervisen o vigilen las actividades y operaciones de Maleua, previo cumplimiento del debido proceso.

- Para el cumplimiento del Reglamento Interno de Trabajo, así como de las políticas internas de Maleua.
- Para verificar la información contenida en la hoja de vida suministrada a Maleua.
- Registrar la información del grupo familiar de los trabajadores y colaboradores de Maleua, para el cumplimiento de los deberes que la Ley señala, así como para hacerlos partícipes de las actividades de bienestar o beneficios que provea Maleua.
- Verificar, corroborar, comprobar, validar, investigar o comparar la información suministrada por los trabajadores y colaboradores, con cualquier información de que disponga legítimamente.
- Para la emisión de certificaciones laborales a solicitud de los trabajadores y colaboradores y/o de cualquier autoridad competente.
- Para contactar a acudientes de trabajadores y colaboradores en caso de emergencia.
- Clasificar, almacenar y archivar los datos personales de los trabajadores y colaboradores.
- Para informar a los clientes y proveedores de los equipos de trabajo en Maleua.
- Verificar, comparar y evaluar las competencias laborales y personales de los trabajadores y colaboradores.
- Envío ofertas de trabajo.
- Envío de comunicaciones a través de cualquier canal, con ocasión de actividades de mercadeo y asistencia contractual.
- Finalidad de tratamiento de los datos de los trabajadores y colaboradores
- Contactar a los trabajadores y colaboradores para el envío de información referida a la relación contractual y obligacional que tienen con Maleua.
- Conocer, almacenar y procesar toda la información suministrada por los trabajadores y colaboradores en una o varias bases de datos, en el formato que estime más conveniente.
- Desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud y seguridad en el trabajo con base en la información médica y de salud ocupacional desde el momento del ingreso, así como durante la ejecución y culminación de las actividades asignadas.
- Desarrollo de programas de formación, capacitación y entrenamiento según el cargo del trabajador y/o colaborador.

Finalidad del tratamiento de los datos personales de Proveedores

La recolección y tratamiento de los datos personales de los proveedores se hará con el fin de contactar y contrataros productos o servicios que Maleua requiera para el normal funcionamiento de su operación, de igual forma tendrá las siguientes finalidades:

- Recabar o recolectar los datos personales e incorporarlos y almacenarlos en la base de datos de Maleua.
- Solicitar o realizar consultorías, auditorías, asesorías o servicios relacionados con los proveedores.
- Cumplir con los procesos internos de la empresa en materia de administración de proveedores y contratistas.
- Adelantar procesos al interior de la empresa, con fines de desarrollo operativo y/o de administración de sistemas.
- Realizar declaraciones tributarias o gestión de información tributaria y de recaudo.
- Mantener un registro de la información de proveedores.
- Realizar reportes ante las autoridades de inspección, vigilancia y control y/o responder a los requerimientos de entidades administrativas.
- Realizar el registro y control de entrada y salida de las instalaciones de Maleua.
- Verificar la información aportada por los proveedores, para controlar y prevenir el fraude.
- Gestionar procedimientos administrativos para desarrollar cualquier otra actividad en cumplimiento de la relación entre proveedores y Maleua.
- Transferencia o transmisión de datos nacional o internacionalmente de llegar a ser procedente, para los fines relacionados con la operación de Maleua., de acuerdo con las disposiciones de ley y garantizando siempre el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa colombiana.
- Ordenar, catalogar, clasificar, dividir o separar la información suministrada.
- Utilizar los datos suministrados en campañas de comunicación, divulgación, promoción u oferta de productos, actividades o servicios desarrollados como parte de estrategias internas de Maleua.
- Utilizar los datos para fines administrativos internos o comerciales tales como: estudios de crédito, elaboración y presentación de cotizaciones, facturas, referencias comerciales de experiencia, investigación de mercados, análisis estadísticos, realización de encuestas sobre satisfacción.
- Mantener contacto con los proveedores.
- Verificar, comprobar o validar los datos suministrados.
- Estudiar y analizar la información entregada para el seguimiento y mejoramiento del servicio y la atención.
- Recabar, tener, manejar y utilizar la información recibida para realizar la vinculación como proveedor.
- Recabar, tener, manejar y utilizar la información recibida para realizar control y prevención de fraude, control y prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.

- Celebración, ejecución y gestión de las propuestas de negocios y contratos objeto de los servicios prestados.
- Realizar de conformidad con la ley los reportes a centrales de riesgo por incumplimiento de las obligaciones financieras derivadas de la relación comercial.
- Realizar operaciones y gestiones relacionadas con la generación y pago de facturas, emisión de certificaciones, contabilidad, etc.
- Cumplimiento de deberes y obligaciones legales.
- Envío de comunicaciones a través de cualquier canal relacionadas con el objeto social de Maleua incluyendo, pero sin limitarse a actividades de mercadeo y/o cualquier solicitud realizada por el titular a Maleua.
- Todos los demás usos administrativos y comerciales que se establezcan en los contratos o que deriven de su actividad.

Finalidad del tratamiento de los datos personales de los socios y aliados

La recolección y tratamiento de los datos personales de los socios de Maleua tendrá carácter privado y se realizará con el fin de permitir el ejercicio de derechos y deberes relacionados con tal condición, así como para llevar a cabo las siguientes finalidades:

- Recabar o recolectar los datos personales e incorporarlos y almacenarlos en la base de datos de Maleua
- Ordenar, catalogar, clasificar, dividir o separar la información suministrada;
- Utilizar los datos suministrados en campañas de comunicación, divulgación, promoción u oferta de productos, actividades o servicios desarrollados como parte de estrategias internas de la Fundación Maleua.
- Utilizar los datos para fines administrativos internos o comerciales tales como: elaboración y presentación de cotizaciones, facturas, referencias comerciales de experiencia, investigación de mercados, análisis estadísticos, realización de encuestas sobre satisfacción.
- Conservar registros históricos de la compañía y mantener contacto con los titulares del dato.
- Verificar, comprobar o validar los datos suministrados.
- Estudiar y analizar la información entregada para el seguimiento y mejoramiento del servicio y la atención.
- Recabar, tener, manejar y utilizar la información recibida por el titular de la información para realizar la vinculación como cliente o proveedor.
- Recabar, tener, manejar y utilizar la información para realizar control y prevención de fraude, control y prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.

- Celebración, ejecución y gestión de las propuestas de negocios y contratos objeto de los servicios prestados.
- Realizar de conformidad con la ley los reportes a centrales de riesgo por incumplimiento de las obligaciones financieras derivadas de la relación comercial.
- Realizar operaciones y gestiones relacionadas con la generación y pago de facturas, emisión de certificaciones, contabilidad, etc.
- Cumplimiento de deberes y obligaciones legales.
- Envío de comunicaciones a través de cualquier canal incluyendo, pero sin limitarse a, redes sociales, mensajes de texto, notificaciones push, correo electrónico, llamada telefónica, etc., relacionadas con el objeto social de Maleua tales como a actividades de mercadeo y/o cualquier solicitud realizada por el titular a Maleua, entre otros.
- Transferencia y transmisión de datos nacional o internacionalmente de llegar a ser procedente, para los fines relacionados con la operación de Maleua., de acuerdo con las disposiciones de ley y garantizando siempre el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa colombiana.
- Realizar el registro de gestión económica, contable, fiscal, y administrativa.
- Realizar la emisión de certificaciones relativas a la titularidad de las acciones, así como expedición de certificados de acciones y las demás necesarias para el desarrollo adecuado del objeto social, previa autorización de los mismos.
- Realizar Procesos al interior de la Institución, con fines de desarrollo operativo y/o de administración de sistemas.
- Realizar cualquier otra finalidad necesaria para el desarrollo de los derechos y deberes inherentes a su calidad de accionistas.
- Conservación de la información por los términos establecidos en la Ley, especialmente el referente a la información de los libros y papeles del comerciante que deberá ser almacenada por un período de diez (10) años, según lo dispone el artículo 28 de la Ley 962 de 2005.
- Transferencia o transmisión de datos nacional o internacionalmente de llegar a ser procedente, para los fines relacionados con la operación de Maleua, de acuerdo con las disposiciones de ley y garantizando siempre el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa colombiana.
- Para otras finalidades o tratamiento se pedirá autorización previa, expresa e informada al Titular.

Maleua suministra, cuando se requiere, la información a sus asesores y consultores para el cumplimiento de las labores que se encomienden a ellos. La transferencia de información se realiza con base en acuerdos de confidencialidad a través de los cuales se protege la reserva de la información y el debido cumplimiento de la Presente Política de Tratamiento de Datos Personales.

La información recolectada por Maleua se conserva según por los términos establecidos en la Ley, especialmente el referente a la información de los libros y papeles del comerciante que deberá ser almacenada por un período de diez (10) años, según lo dispone el artículo 28 de la Ley 962 de 2005

12. Autorización y consentimiento del titular

El consentimiento y autorización por parte del Titular de la información es un requisito constitucional y legal que deben cumplir las personas responsables del tratamiento de datos personales. El consentimiento debe cumplir con los siguientes presupuestos:

- **Previo:** la autorización la debe dar el Titular de información de manera previa a cualquier tipo de Tratamiento de datos personales.
- **Expreso:** la autorización debe otorgarse de forma inequívoca, clara y específica.
- **Informado:** el Titular debe comprender claramente para qué serán tratados sus datos personales y las finalidades que pueden derivarse del Tratamiento de los mismos.

Todos los participantes y personas relacionadas a los procesos comunitarios, operativos y técnicos de Maleua, al momento de registrarse, vincularse y demás deben autorizar el tratamiento de los datos personales para poder hacer uso de los servicios ofrecidos. Por tanto, en cada uno de los sistemas de recolección de información y datos de Maleua se encuentra una casilla que dice "Política de privacidad y Tratamiento de Datos Personales" la cual debe ser leída y aceptada para poder continuar en el proceso correspondiente.

Obtención de Datos Recolectados Antes de la Vigencia del Decreto 1377 de 2013

Para la obtención o recolección de Datos Personales de los Titulares obtenidos antes de la vigencia del Decreto 1377 de 2013, se buscará obtener la autorización a través de mecanismos eficientes de comunicación. Se entiende por mecanismos eficientes de comunicación aquellos que la Compañía usa en el curso ordinario de su interacción con los Titulares como correos electrónicos, llamadas telefónicas entre otros.

13. Canales de acceso y mecanismos dispuestos por Maleua

En desarrollo de la garantía constitucional de Habeas Data respecto de los derechos de acceso, actualización, rectificación y supresión por parte del Titular de los datos personales, sus causahabientes, representantes legales y/o apoderados, Maleua, habilitará canales de acceso para los Titulares.

Todas las comunicaciones, consultas, quejas y/o reclamos deberán ser dirigidas al área administrativa de Maleua, por cualquiera de los siguientes medios:

- **Atención electrónica:** el Titular del dato podrá realizar la solicitud a través de los correos electrónicos info@maleua.org. Para el caso de proveedores y solicitudes de empleados, contratistas y similares será por medio de administrativa@maleua.org.
- **Atención presencial y/o escrita:** el Titular del dato deberá realizar su requerimiento formal en la dirección Calle 17ª #7-80 Territorial - Santa Marta, Magdalena Colombia, acreditando de forma previa y suficiente su identidad.

14. Procedimiento legal para consultas quejas y reclamos

Las consultas, quejas o reclamos podrán ser presentados a través de un documento con las características que se describen en cada uno de los supuestos o mediante el formulario de consultas quejas y reclamos que podrán en la opción Centro de Ayuda.

Consultas

Tratándose del derecho de petición en calidad de información y/o consultas, Maleua dará respuesta en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de recepción de la petición o consulta.

Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término se informará al interesado, indicando los motivos de la demora y señalando la fecha en que esta se atenderá, la cual en ningún caso podrá superar cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

El documento de consulta deberá contener lo siguiente:

- Área de Maleua a la cual va dirigida.
- El nombre y número de identificación del Titular.
- Copia documento de identidad del titular.
- Dirección y datos de contacto del consultante.

En caso de que el causahabiente del Titular solicite la consulta, deberá adjuntar a la consulta:

- Área de Maleua a la cual va dirigida.

¡Hagámoslo juntos!

- El nombre y número de identificación del Titular.
- Copia Documento de identidad del Causahabiente.
- Copia Registro civil de defunción del Titular.
- Documento que acredite la calidad en que obra.
- Copia documento de identidad del Titular.
- Descripción completa de la consulta.
- Dirección y datos de contacto del consultante.

Si se trata del representante legal y/o apoderado del Titular, deberá presentar:

- Área de Maleua a la cual va dirigida.
- El nombre y número de identificación del Titular.
- Copia Documento de identidad del representante legal.
- Documento que acredite la calidad en la que obra (poder, certificación).
- Copia documento de identidad del Titular.
- En caso de que el apoderado sea menor de edad, deberá presentar la tarjeta de identidad y/o el registro civil y el documento que acredite la calidad de representante o custodio del menor.
- Descripción completa de la consulta.
- Dirección y datos de contacto del consultante.
- Quejas y/o reclamos

Cuando el Titular considere que su información debe ser objeto de corrección, actualización o supresión o cuando advierta un presunto incumplimiento de cualquiera de sus derechos, el término máximo para atender la queja o reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de recepción del documento.

Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que será atendido, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la queja y/o reclamo para que subsane las fallas.

Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá desistida la queja o reclamo.

El documento de queja o reclamo deberá contener:

- Área de Maleua a la cual va dirigida.

¡Hagámoslo juntos!

- El nombre y número de identificación del Titular.
- Copia documento de identidad del titular.
- Dirección y datos de contacto del consultante.

En caso de que el causahabiente del Titular presente la queja y/o reclamo, deberá adjuntar:

- Área de Maleua a la cual va dirigida.
- El nombre y número de identificación del Titular.
- Copia documento de identidad del titular.
- Copia Documento de identidad del Causahabiente.
- Copia Registro civil de defunción del Titular.
- Descripción completa de la consulta.
- Dirección y datos de contacto del consultante.
- Documento que acredite la calidad en que obra.

Si se trata de un representante legal y/o apoderado:

- Área de Maleua a la cual va dirigida.
- El nombre y número de identificación del Titular.
- Copia documento de identidad del titular.
- Copia Documento de identidad del representante legal.
- Documento que acredite la calidad en la que obra (poder, certificación).

En caso de que el apoderado sea menor de edad, deberá presentar la tarjeta de identidad y/o el registro civil y el documento que acredite la calidad de representante o custodio del menor.

- Descripción de los hechos que dan lugar al reclamo y/o queja.
- El objeto perseguido.
- Dirección y datos de contacto del reclamante.

15. Tratamiento de datos personales sensibles

Conforme a lo previsto en el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, son datos sensibles “aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los

¡Hagámoslo juntos!

derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.”

Para el desarrollo del objeto de la organización, el tratamiento de los datos sensibles, de acuerdo al artículo 6 de la ley 1581 del 2012, solo se realizará cuando cumpla los siguientes requisitos:

- El Titular haya dado su autorización explícita a dicho Tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización;
- El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización;
- El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del Titular;
- El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial;
- El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

El Titular no está obligado a suministrar datos sensibles, en consecuencia, cualquier respuesta a las preguntas que versen sobre datos sensibles tendrán carácter facultativo. Ningún empleado, funcionario o encargado del responsable o Encargado del Tratamiento está autorizado para exigirle al Titular que revele datos sensibles suyos o de terceros, bajo ninguna circunstancia. La Fundación Maleua no condicionará, en ningún caso, ninguna actividad a la entrega de Datos Sensibles.

Los Datos Sensibles serán tratados con la mayor diligencia posible y con los estándares de seguridad más altos. El acceso limitado a los Datos Sensibles será un principio rector para salvaguardar la privacidad de estos y, por lo tanto, sólo el personal autorizado podrá tener acceso a ese tipo de información

No podrá realizarse el tratamiento de datos sensibles para fines distintos de los autorizados expresamente por el Titular

16. Transmisión y/o transferencia nacional o internacional

La Fundación Maleua podrá compartir la información de los datos personales con aquellos terceros que sea necesario para el desarrollo de sus actividades y objeto social, siempre protegiendo los derechos e información del titular del dato.

La Transmisión o Transferencia de Datos Personales que se realice observará las reglas que para tal efecto disponga la normatividad aplicable y la autoridad de control, especialmente las siguientes:

- Cuando se trate de transmisiones o transferencias nacionales de datos personales, la Fundación Maleua. se asegurará del cumplimiento de las exigencias de la legislación de protección de datos vigente y las medidas de protección por parte del encargado o nuevo responsable, según sea el caso.

De tratarse de una transferencia internacional se deberá asegurar que el país receptor de los datos personales proporcione niveles adecuados de protección, de la forma que establezca la Autoridad de Control en Colombia, para que la misma profiera la declaración de conformidad a la que se refiere el parágrafo primero del artículo 26 de la Ley 1581 de 2012. Cuando el país receptor no cumpla con los estándares adecuados de protección de datos, la transmisión o transferencia quedará prohibida a menos que se configure alguna de las siguientes excepciones legales:

- Que el Titular haya dado autorización expresa e inequívoca para la transferencia o transmisión de datos.
- Intercambio de datos de carácter médico cuando así lo exija el tratamiento del Titular por razones de salud e higiene pública.
- Transferencias bancarias o bursátiles, conforme a la legislación que les resulte aplicable.
- Transferencias acordadas en el marco de tratados internacionales en los cuales Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad
- Transferencias necesarias para la ejecución de un contrato entre el Titular y el responsable del tratamiento, o la ejecución de medidas precontractuales siempre y cuando se cuente con autorización del Titular.

17. Vigencia

La presente Política entra en vigencia a partir del día 12 del mes de agosto de 2021.

Los Datos Personales que sean almacenados, utilizados o transmitidos permanecerán en las bases de datos de Maleua, durante el tiempo que sea necesario para cumplir con las finalidades expuestas en este manual o para que la organización pueda cumplir con sus deberes legales.

Sin embargo, la información será revisada cada año para verificar la veracidad del dato y finalidad de seguir con su tratamiento. De ser necesario la Fundación Maleua se reserva el derecho a modificar la presente Política de forma unilateral; sin perjuicio de esto, en caso de generarse algún cambio sustancial sobre la Política, se comunicará a los Titulares.

18. Información de contacto

- **Dirección:** Calle 17ª #9-80 Territorial (Santa Marta, Magdalena)
- **Correo electrónico:** info@maleua.org
- **Teléfono:** +57 3012663664